

1983 · 2023 | 40 años de Democracia

DECRETO N° 0104.
21 DTC 2023
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 10010-M-2023 y el Decreto N° 0044/22;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente consignado en el Visto, el titular de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, solicita dar de baja al señor Roberto Alfonso NAVARRETE RIQUELME, D.N.I. N° 93.724.743, en su designación de planta política en el cargo de Jefe de División Zona Sur, Categoría 22 más plus, perteneciente a la Dirección de Sistema de Riego y Sembrado, de la Dirección General de Proyectos e Infraestructura, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Verdes, que funciona bajo la órbita de la referida Secretaría, efectuada mediante el Decreto N° 0044/22, conforme se detalla en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal;

Que asimismo se ha expedido la Dirección de Análisis Normativo, de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que en virtud del Decreto N° 0053/2023 se encuentran prorrogadas hasta el 31 de diciembre de 2023 las estructuras orgánicas funcionales vigentes al día 09 de diciembre de 2023, hasta la categoría C21, inclusive;

Que corresponde la emisión de la norma legal pertinente;

Por ello:

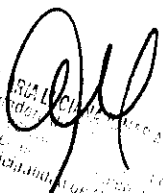
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESE DE BAJA en la estructura orgánico funcional de la _____ Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, a la persona indicada en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo de planta política, con la categoría y con la vigencia que allí se detallan, por los motivos expuestos en los considerandos que forman parte integrante del presente decreto.

Artículo 2º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las _____ notificaciones de rigor.

Artículo 3º) El presente decreto será refrendado por el Secretario de _____ Movilidad y Servicios al Ciudadano.



Dr. A. RIAL
Co. de la Ciudad de Neuquén
Subsecretaría de Recursos Humanos
Municipalidad de Neuquén

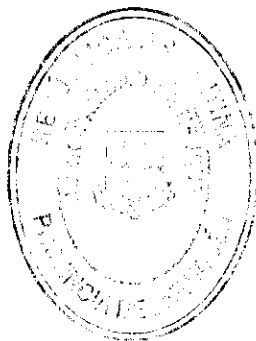
0104-23

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportunamente, archívese.

ES COPIA. -

FDO.) GAIDO
MORÁN SASTURAIN



Dra. LUCIANA JONAS AGUILAR
C. de Despacho Legales
Secretaría Legal y Técnica
Municipalidad de Neuquén



0104-23

ANEXO ÚNICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO
SUBSECRETARÍA DE ESPACIOS VERDES
Dirección General de Proyectos e Infraestructura
Dirección de Sistema de Riego y Sembrado
División Zona Sur
Roberto Alfonso NAVARRETE RIQUELME, D.N.I. N° 93.724.743
Categoría 22 más plus
Con vigencia a partir del día 30 de noviembre de 2023


D. N.º 1.433.123
Lic. Luciano JONAS AGUILAR
Coordinador de Espacios Verdes
División de Gestión y Técnica
Municipalidad de Neuquén

